

- 2.- Al tratarse el informe del Auditor Externo se da lectura del mismo luego de lo cual se lo aprueba.
- 3.- Al tratarse el tercer punto del orden del día, el señor Fernando Cedeño procede a dar lectura a su informe de labores, se delibera sobre el punto de autorizar al gerente para que venda las propiedades de la empresa y surgen dos posiciones; la primera moción lanzada por la Sra. Daisy Cedeño que dice que se venda en primer lugar la propiedad ubicada en el Km. 32 de la vía a Quinindé como primera prioridad; Otra fue la propuesta presentada por el señor Francisco Cedeño, que dice que se autorice la venta la finca del km 32 así como la propiedad donde se encuentra instalada actualmente la planta extractora, luego de varias deliberaciones se decide autorizar al señor gerente para que realice las gestiones necesarias para vender las propiedades en las mejores condiciones para la empresa. Así mismo se le autoriza para que realice los contactos necesarios orientados a buscar la empresa o el profesional que cumpla técnicamente con el perfil de un buen contralor o auditor interno. Después de varias deliberaciones se aprueba el informe de gerente.
- 4.- En el cuarto punto del orden del día se analizan las cuentas que conforman el balance de situación, luego de las deliberaciones de rigor se aprueban tanto el balance de situación como el estado de resultados.
- 5.- Al tratarse el quinto punto del orden del día se decide repartir las utilidades conforme lo sugerido por el señor gerente en su informe anual de labores, destinando las utilidades a la compra de la materia prima.
- 6.- Como sexto punto del orden del día se sugiere al gerente que inicie los contactos para conseguir un nuevo auditor externo.
- 7.- Finalmente, para concluir los accionistas resuelven designar a la ingeniera Andrea Castillo Ramos, como comisaria de la empresa por el periodo de tres años.
- Concluido los puntos de la agenda se concede un receso para la redacción de esta acta la que al estar concluida es leída por todos los accionistas que la suscriben al pie.

El señor Presidente clausura la junta siendo las 13h30.

Sr. Leonardo Antonio Cedeño,
PRESIDENTE

Carlos Osorio Pinto
SECRETARIO AD-HOC